



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-07-2022
Normbramiento:	O-DIDAI/SUB-07-2022
SIAD No.:	597225
Fecha del Nombramiento:	14/01/2022
Fecha de entrega del Informe:	24/01/2022
Fecha de entrega del Informe Final:	27/01/2022
Nombre del Auditor:	LICDA. MARTHA MICHELLE OVANDO LOPEZ
Nombre del Supervisor:	LICDA. YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TOTONICAPÁN
Unidad Ejecutora:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TOTONICAPÁN
Tipo de Auditoría:	INTERVENCION EN LA ENTREGA Y RECEPCION DE CARGO DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TOTONICAPÁN.
Áreas Examinadas:	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Período Auditado:	2022

TOMO 1 de 1



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-07-2002
SIAD 597225**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Consejo o consultoría de Entrega y Recepción de Cargo de Director de
la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán**

GUATEMALA, ENERO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	6

INTRODUCCION

Conforme Nombramiento de Auditoría O-DIDAI/SUB-07-2022, de fecha 14 de enero de 2022, la suscrita auditora fue designada para que, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, interviniera en la Entrega y Recepción del cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

OBJETIVOS

General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

Específicos

Determinar si como parte de las funciones del director saliente quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019, "Guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de

las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción del cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Conforme el Acuerdo Ministerial No. No. DIREH-0017-A-2022 de fecha 03 de enero de 2022, se aprobó el Contrato Individual de Trabajo a Plazo Fijo, número: Cero veintidós guion ocho guion uno guion dos mil veintidós (022-08-1-2022), bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por contrato" vigente para el presente ejercicio fiscal del 14 de enero al 31 de diciembre de 2022, por medio del cual se nombró al Licenciado Salomón Anastacio García Bulux a partir del 14 de enero de 2022, en el puesto de Director Ejecutivo IV, como Director Departamental de Educación de Totonicapán.

Se determinó que, al 17 de enero de 2022, las cuentas de depósitos monetarios del Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL-, con números y nombres siguientes: a) 3021102596 a nombre de "Fondo Rotativo Interno DDE Totonicapán", el saldo se encuentra a Q.0.00, con 170 cheques por utilizar. Y b) 3021144455 a nombre "Ingresos Privativos Operación Escuela DDE Totonicapán", el saldo se encuentra a Q. 0.00, sin chequera, ya que es una cuenta transitoria, que luego es trasladada para el Fondo Común. Las conciliaciones bancarias se realizaron al mes de diciembre de 2021. Se solicitó cancelar la firma autorizada del Director saliente y el registro de la firma autorizada del Director entrante.

Se obtuvo integración respecto a las formas y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

La última rendición de cuentas se realizó al mes de diciembre de 2021, con la entrega de la caja fiscal a la Contraloría General de Cuentas, documentos usados y la disponibilidad de los mismos.

Se estableció en base a información proporcionada por la DDEDUC de Totonicapán, que se tienen procesos judiciales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.

Se determinó respecto a compromisos contractuales que la DIDEDUC de Totonicapán, arrenda dos inmuebles y el valor de la renta anual de los mismos asciende a la cantidad de cuatrocientos dos mil quetzales exactos (Q. 402,000.00).

Se estableció que el Mobiliario y Equipo a cargo del Director saliente con un importe total de Q.35,309.44, fue entregado al Director entrante y registrado en las tarjetas de responsabilidad números 4176, 4177 y 4178, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas recibiendo a entera satisfacción.

Se documentó, que la DIDEDUC de Totonicapán al 17 de enero de 2022, cuenta con un inventario de bienes muebles, según reportes FIN01 y FIN02 del Sistema SICOIN WEB, el cual asciende a la cantidad de veintiún millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y siete con 86/00. (Q.21,727,337.86) y en libros el inventario asciende a la cantidad de veintiún millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y siete con 86/00 (Q.21,727,337.86).

Se estableció mediante arqueo de cupones de combustible, de fecha 17 de enero de 2022, efectuado por el Coordinador de Almacén, que el mismo asciende a la cantidad de Q.141,900.00.

El coordinador de la Unidad de Informática de la DIDEDUC de Totonicapán, mediante oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, indica que se remitió correo electrónico por parte de la Unidad de Informática al correo de Gestión Usuarios del Ministerio de Educación y se solicitó la desactivación del Sistema WEB POA director dependencia, del usuario jbtahay, así como el finiquito correspondiente, el cual al momento no ha sido recibido.

Se determinó que la DIDEDUC de Totonicapán, cuenta con once vehículos en buen estado, 4 vehículos de cuatro ruedas y 7 vehículos de dos ruedas, asignados a la Coordinación de Servicios Generales, los cuales cuentan con póliza de seguro vigente.

Mediante oficio Unidad.Conta-16-2022 de fecha 17 de enero de 2022, los Licenciados Marvin Eliezer Batz García, Coordinador de Análisis Documental a.i., Licenciado Juan Rafael Ajpoc García, Jefe Sección Financiera y Licenciado Apolonio Lorenzo Chamorro Ixcaquic, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, iniciaron el trámite ante el Banco de Desarrollo Rural, para la eliminación de la firma del Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar y en su lugar se solicitó el registro de la firma del Licenciado Salomón Anastasio García Bulux, por lo que, la auditora actuante les indica que le den continuidad y seguimiento al trámite ya iniciado.

Mediante oficio Unidad.Conta-21-2022, de fecha 19 de enero de 2022, el Coordinador de Análisis Documental a.i., informa que el trámite para la actualización de cuentadantes de la DIEDUC de Tonicapán, se realiza en línea, para lo cual, se debe solicitar usuario y a un encargado de cuentadancia, esto según el Acuerdo Gubernativo A-069-2021; por lo tanto, mediante oficio No.039-2022 de fecha 19 de enero del presente año, lo nombraron como administrador de dicho usuario para las actualizaciones correspondientes; por lo que ya se inició con la gestión de solicitud de usuario, misma que está en proceso y espera de respuesta de la Contraloría General de Cuentas. En el momento en que dicha entidad apruebe dicho usuario, se estará realizando la actualización de cuentadantes en dicho sistema. A lo que, la auditora actuante les indica que le den continuidad y seguimiento a la gestión ya iniciada.

Se recibió información documental de la DIEDUC de Tonicapán que, al 17 de enero de 2022, cuenta con tres mil quinientos treinta y seis (3,536) servidores públicos dentro de su jurisdicción.

La suscrita Auditora Interna, manifiesta que el Director saliente, el Director entrante y personal de la DIEDUC elaboraron el "Formulario de control de traslado de información" del cual se tiene la evidencia correspondiente.

Se tuvo a la vista oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que no cuentan con obras de arrastre finalizadas y en liquidación.

El jefe del Departamento financiero indicó que, al 17 de enero de 2022, no existe ningún expediente en estado comprometido no devengado.

Se requirió la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito) al director entrante, emitida por la Contraloría General de Cuentas durante el año 2022; para lo cual, el Licenciado Salomón Anastacio García Bulux, entregó documento con número de gestión 622726 correlativo 159331 emitido por la Contraloría General de Cuentas.

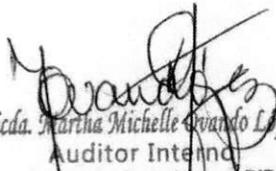
El Director Entrante, Licenciado Salomón Anastacio García Bulux, en base a lo estipulado en el Artículo 4 del Reglamento de La Ley de Probidad, presenta copia de su Declaración Jurada Patrimonial, con número de registro 08023911H de fecha 04 de febrero de 2011, a lo cual la auditora actuante le recomendó realizar la actualización correspondiente, ante la institución correspondiente.

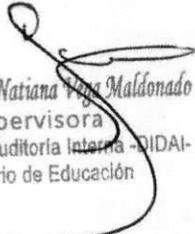
Los puntos anteriores, quedaron descritos con mayor detalle en el acta de Auditoría Interna No. DIDAI-TOTO-01-2021, de fecha 20 de enero de 2022, según folios con

números 13821, 13822, 13823, 13824 y 13825; del Libro de Actas con registro número L2 53073, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el 16 de febrero de 2021.

La copia certificada del acta, conjuntamente con el "Formulario de control de traslado de información" de la entrega y recepción de cargo, fueron presentados el 21 de enero de 2022, por el Director Departamental de Educación de Totonicapán, ante la Contraloría General de cuentas, de conformidad con el plazo establecido en la normativa legal vigente, mediante Oficio No. 041-2022 de fecha 20 de enero de 2022. (**Ver anexos 1,2 y 3**).

La presencia de la auditora interna en el acto de entrega y recepción de cargo del Director Departamental de Educación de Totonicapán, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de los diferentes departamentos y unidades de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, quienes trasladaron la información documental, por lo que queda sujeta a revisiones posteriores por parte de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.


Licda. Martha Michelle Ovando Lopez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

Copias



GOBIERNO de GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Totonicapán 20 de enero de 2022
Jpcl/DIDEDUC/Toto
Oficio No. 041-2022

Dr. Jose Alberto Ramirez Crespin
Sub contralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho.



Respetable Señor Sub contralor:

Recibo un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, del Ministerio de Educación.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-105-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta DIDA/TOTO-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022, en folios 13821, 13822, 13823, 13824 y 13825 del Libro de Actas No. LA 53073, autorizado por la Contraloría General De Cuentas -CGC, el 16 de febrero de 2021 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado Salomón Anastasio García Bulux
Director Departamental de Educación
DIDEDUC-Totonicapán



Adjunto: Acta Sucesos (No. DIDA/TOTO-01-2022)
Formulario mínimo de Control de traslado de información de la Entrega y Recepción de cargo.

Cc. Archivo

Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
Calle de Uluc'at Agua T'ché Km. 1.82, Totonicapán
PBA 70415576

Digitado en Base de Datos del Ministerio de Educación de Totonicapán



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13821

ACTA No. DIDAI-TOTO-01-2022 del Libro de Actas Número L2 53073, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Totonicapán, siendo las nueve horas, del día Jueves 20 de enero de dos mil veintidós (20-01-2022), reunidos en la oficina que ocupa el despacho de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, que en lo sucesivo podrá abreviarse -DIDEDUC de Totonicapán-, del Ministerio de Educación que en lo sucesivo podrá abreviarse -MINEDUC-, ubicada en Ruinas del Molino, Agua Tibia, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán, las siguientes personas: Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar, quien ocupó el puesto de Director Departamental de Educación de Totonicapán designado temporalmente y que en la presente acta podrá identificarse como "Director saliente", quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación CUI, 1877 72053 0801, quien indica como lugar para recibir notificaciones, Ruinas del Molino, Agua Tibia, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán; Licenciado Salomón Anastasio García Bulux, quien a partir del 14 de enero de 2022, fue designado como Director Ejecutivo IV sin especialidad, para desempeñar las funciones propias del Director Departamental de Educación de Totonicapán, y que en la presente acta podrá identificarse como "Director entrante", y quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1702 66548 0801, quien indica como dirección para recibir notificaciones, Ruinas del Molino, Agua Tibia, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán; Lic. Juan Rafael Ajpop García, Jefe de Sección Financiera, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- y Código Único de Identificación -CUI-, 1935 54321 0801, e indica como dirección para recibir notificaciones, Ruinas del Molino, Agua Tibia, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán; y Licda. Martha Michelle Ovando López, Auditora Interna del MINEDUC, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1948 69288 0901, Contador Público y Auditor, colegiada activo número CPA-999, con dirección para recibir notificaciones la Ruinas del Molino, Agua Tibia, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán; con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán del MINEDUC, procediendo de la siguiente forma: **PRIMERO:** La suscrita Auditora Interna fue designada conforme nombramiento de Auditoría Interna número O-DIDAI/SUB-07-2022, de fecha 14 de enero de 2022, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, Dirección que en la presente Acta podrá abreviarse como DIDAI. **SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve (09-12-2019), emitido por el Contralor General de Cuentas, la suscrita Auditora Interna, proceda de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado. **TERCERO:** El director saliente, quien fue designado temporalmente a partir del 15 de abril de 2021, para desempeñar las funciones propias de Director Departamental de Educación de Totonicapán, conforme nombramiento según Acuerdo Ministerial No. DIREH-2156-2021, de fecha 12 de abril de 2021 y con vigencia a partir del 15 de abril de 2021, entrega el cargo al Lic. Salomón Anastasio García Bulux, para lo cual el Despacho Ministerial de Educación, lo nombra por medio del Acuerdo Ministerial No. DIREH-0017-A-2022, de fecha 03 de enero de 2022 y con vigencia a partir del 14 de enero de 2022. La toma de posesión fue realizada durante los días 17, 18, 19 y 20 de enero de 2022, debido a que el nombramiento de auditoría fue recibido por la auditora actuante el lunes 17 de enero de 2022 a las 8:00 horas y en los días antes indicados, se preparó toda la documentación necesaria para la suscripción de la presente acta. **CUARTO:** La auditora actuante verificó los siguientes aspectos:

1. Copia de certificación de acta No. 542-2022 de fecha 17/01/2022 suscrita en el libro de actas Móviles No.4, de la Jefatura de Recursos Humanos DIEDUC-TOTONICAPAN, en folio No.150, donde quedó asentado el proceso de Toma de posesión, en el cargo de Director Departamental de Educación de Totonicapán, al Licenciado Salomón Anastasio García Bulux.
2. Saldo de combustible: Arqueo de saldo de cupones de combustible, al 17 de enero de 2022 según integración presentada por el encargado de combustible, el cual asciende a la cantidad

Licda. Martha Michelle Ovando López
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13822

de ciento cuarenta y un mil novecientos quetzales exactos (Q.141,900.00) y se conforma de la siguiente manera:

Saldo de Cupones de Combustible al 17 de enero de 2022 (Valores Expresados en Quetzales)						
No.	Programa	Cupones De	Del No.	Al No.	Cantidad Existente	Monto Al Que Asiente
1	Departamental	50.00	2431313	2431511	159	9,650.00
2		100.00	2431519	2431833	278	27,800.00
3		50.00	2448802	2448831	80	4,000.00
4		100.00	2448802	2449091	180	18,000.00
5		50.00	2783009	2790048	150	7,500.00
6		100.00	2790049	2790418	378	37,800.00
7	Pedagógica	50.00	2487223	2487387	165	8,250.00
8		100.00	2487419	2487441	24	2,400.00
9	Supervisión	50.00	15845477	15845548	70	3,500.00
10		50.00	2784358	2784553	200	10,000.00
11		100.00	2784884	2784888	154	13,600.00
Total Del Combustible						141,900.00

3. **CORTE DE FORMAS Y LIBROS AUTORIZADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS (OFICIALES):** La auditora actuante procedió a practicar el corte de formas y libros, la existencia de Formas y Libros Oficiales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, que quedan en resguardo de cada uno de los responsables, los cuales se integran en los dos siguientes cuadros:

CORTE DE FORMAS

No.	Descripción	Del	Al	Cantidad Existente
1	Recibo De Ingreso Varlos, Forma 63-A2	585209	585350	142
2	Form. 200-A-3	572617	572850	34
3	Vitaco Anticipo	1897	1899	404
4	Vitaco Constancia	1897	1898	404
5	Vitaco Liquidación	1897	1899	404
6	Constancia De Ingreso a Almacén y a Inventario 16'	67842	67850	9
7		744701	745200	500
8	Tarjeta Kardex Para Control De Almacén	1894	1873	282
9	Formulario Para Despacho De Almacén	6200	6500	301
10	Tarjeta De Responsabilidad De Bienes Inventariables	4176	4880	623

CORTE DE LIBROS

No.	Libro	No. De registro	Fecha	Ultimo folio utilizado	Primero folio en blanco	Ultimo folio en blanco
1	Libro Cuenta Corriente, Fondo Rotativo Interno DDE Totonicapán, número de cuenta Bancaria 3-021-10259-6	105-2020	31/08/2020	57	68	200
2	Libro Cuenta Corriente, Ingresos Privativos Operación Escuela DDE Totonicapán, número de cuenta Bancaria 3-021-14445-5	158-2020	13/10/2020	71	72	200

4. **SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS Y CHEQUES POR UTILIZAR.:**

En la cuenta de depósitos monetarios en Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL, S.A., No. 3-021-10259-6 a nombre de "Fondo Rotativo Interno DDE Totonicapán", mediante estado de cuenta proporcionado por el banco, emitido el 17/01/2022, firmado y sellado por el Gerente de agencia, el saldo se encuentra a cero (Q.0.00). El último cheque utilizado es el No. 27850 y los cheques en blanco por utilizar son del No. 27851 al No. 28020 (170 cheques por utilizar), los cuales son recibidos por el Director entrante. La última conciliación bancaria de esta cuenta bancaria fue realizada al mes de diciembre 2021 y se encuentra adecuadamente conciliada y autorizada.

Y en la cuenta de depósitos monetarios en Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL, S.A., No. 3-021-14445-5 a nombre de "Ingresos Privativos Operación Escuela DDE Totonicapán", mediante estado de cuenta proporcionado por el banco, emitido el 17/01/2022, firmado y sellado por el Gerente de agencia, el saldo se encuentra a cero (Q.0.00). El licenciado Juan Rafael García Ajpop, le informa al director entrante, que para la cuenta de Fondos Privativos Operación Escuela DDE Totonicapán, no se utilizan cheques para debitar de la cuenta, sino únicamente se realiza un oficio para que los fondos sean trasladados al Fondo Común del Gobierno de la República, esto se debe a que es una cuenta Transitoria, en la que únicamente se utiliza para que los directores de establecimientos educativos, depositen el fondo

[Handwritten Signature]
Licda. Delfina Alcántara, Licda. Licda.
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13823

correspondiente a operación escuela del año que corresponde. Al finalizar el proceso la cuenta queda inhabilitada, hasta el siguiente proceso.

- Mediante oficio SF-20-2022 de fecha 19 de enero de 2022, el Licenciado Juan Rafael García, Jefe de la Sección Financiera, indica que el Director saliente no tiene pendiente de firma de documentos, ya que todos se encuentran en los archivos de la DEDUC de Totonicapán.
- CHEQUES POR UTILIZAR:** La existencia de cheques por utilizar que de conformidad recibe el Director entrante, según información preparada por el Departamento Financiero es la siguiente:

No.	CUENTA No. Y BANCO	DEL No.	AL No.	Cantidad Existente
1	3-021-10259-6 "Fondo Rotativo Interno DDE Totonicapán, número de cuenta Bancaria", en Bancura, S.A.	27851	28020	170

- RENDICION DE CUENTAS (CAJA FISCAL):** La última rendición de cuentas (caja fiscal) presentada a la Contraloría General de Cuentas, corresponde al mes de diciembre de 2021 y fue entregada conforme conocimiento No.12-2021 de fecha 07 de enero 2022, el cual está asentado en el folio No. 41 del Libro de Conocimientos autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
- INVENTARIO INSTITUCIONAL:** Mediante certificaciones de fecha 17 de enero de 2022 el Licenciado Cesar Augusto Tuch Mejía, coordinador de Inventarios a.i., indica que: Según reportes del SICOIN WEB FIN01 Y FIN02 el inventario asciende a la cantidad de veintidós millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y siete con 86/100 (Q.21,727,337.86) y en libros el inventario asciende a la cantidad de veintidós millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y siete con 86/100 (Q.21,727,337.86).
- ACTIVO FIJO QUE SE TRASLADA ENTRE DIRECTOR SALIENTE Y ENTRANTE:** El mobiliario y equipo que estuvo al servicio del Director saliente, y que estaba registrado en las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariables números 3705, 3706, y 3707 ascendían a la cantidad total de treinta y cinco mil trescientos nueve quetzales con 44/100 (Q. 35,309.44). Dicho mobiliario y equipo fueron recibidos el 17 de enero de 2022 por el Director entrante, quien manifestó que los recibió a entera satisfacción, el cual quedó registrado, en las tarjetas de responsabilidad números 4176, 4177 y 4178, por la cantidad total de treinta y cinco mil trescientos nueve quetzales con 44/100 (Q. 35,309.44), las tarjetas de responsabilidad indicadas están autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- ALMACEN:** La disponibilidad de los materiales y suministros de la bodega de almacén de esta entidad, al 17 de enero de 2022, asciende a un total de Q.446,590.85, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Dirección Departamental de Educación Q. 198,125.95; Subdirección Técnica, Pedagógica, Bilingüe, Intercultural Q.113,456.25; Franja de Supervisión Q.96,758.65; SINAE Q.25,750.00; y DIGEEX Q.12,500.00.
- VEHÍCULOS:** Se tuvo a la vista el reporte de vehículos propiedad de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, firmado por el Licenciado José Enrique Sapón Pretzantrzin, Coordinador de Servicios Generales en el cual se describe lo siguiente: 4 pick ups con seguros vigentes (Adjuntan copia de las mismas) así como, 7 motocicletas con seguros vigentes (Adjuntan copias de las mismas), los cuales son recibidos a satisfacción por el Director entrante, la integración se encuentra en el siguiente cuadro:

No.	Marca	Vehículo	Modelo	Placas	No. De Póliza De Seguro	Vigencia		Estado De Puntoneamiento
						Del	Al	
1	Toyota	PICK-UP	2001	Q-244BBK	11203	18/04/2021	18/04/2022	Buena
2	ZK	PICK-UP	2007	Q-648BBF	11203	18/04/2021	18/04/2022	Buena
3	Toyota	PICK-UP	2001	Q-871BBH	11203	18/04/2021	18/04/2022	Buena
4	Nissan	PICK-UP	2014	Q-664BBB	81-6044441	30/10/2021	30/10/2022	Buena
5	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-287BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
6	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-277BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
7	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-287BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
8	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-271BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
9	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-282BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
10	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-624FBZ	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena
11	SUZUKI	MOTOCICLETA	2008	MO-288BVN	15025	14/05/2021	14/05/2022	Buena

- COMPROMISOS CONTRACTUALES:** En Oficio SEA-04-2022 de fecha 17/01/2022, el Licenciado Elder Waldemar Zúñiga Morales, Coordinador de la Sección Administrativa y Vo. Bo. del Licenciado Apolonio

Manuel
Licda. María Inés López
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 13824

Lorenzo Chamorro Ixcaquic, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, informan que se arrendan 2 inmuebles y el valor de su renta anual es conforme el cuadro que se presenta a continuación:

No.	USO Y DESTINO	UBICACIÓN	MONTO ANUAL
1	Arrendamiento de un bien inmueble para que funcione la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, contrato en trámite	Ruinas del Molino, Agua Tiba, kilómetro 199, de la cabecera departamental de Totonicapán	Q318,000.00
2	Arrendamiento de un bien inmueble para que funcione las Supervisiones Educativas del Municipio de Totonicapán contrato en trámite	6ta. Calle 12-25 zona 3, Totonicapán	Q84,000.00
TOTAL A PAGAR EN EL AÑO 2022			Q402,000.00

13. PRESTAMOS ACTUALES, PROCESO DE DONACIÓN, DEUDAS PENDIENTES DEL AÑO 2021, O FIDEICOMISO PARA EL AÑO 2022.

Mediante oficio SF-20-2022 de fecha 19 de enero de 2022, el Licenciado Juan Rafael García, Jefe de la Sección Financiera, manifiesta que actualmente no se tiene ningún préstamo, tampoco proceso de donación, ni deudas pendientes del año 2021, o fideicomisos para el año 2022.

14. LITIGIOS, PASIVOS CONTINGENTES O PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE RESOLVER.

Se tuvo a la vista, Oficio No.03-2022 de fecha 18 de enero de 2022, firmado por el Asesor Legal de la DIEDUC, en donde indican que: En relación a los procesos legales, se tiene 47 Juicios Ordinarios Laborales, algunos en proceso de ejecución otros en etapa de conocimiento. La mayoría se ha iniciado el proceso de gestión de pago de las sentencias. De igual manera se tiene varios procesos de Incidentes de Declaratoria de Beneficiarios Post Mortem, para efectos de procesos administrativos post mortem de los docentes fallecidos; todo bajo conocimiento del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión y Familia del departamento de Totonicapán. Así mismo indica que en relación a los procesos legales civiles, se tienen 2 Juicios Ordinarios bajo conocimiento del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Totonicapán.

15. NÓMINAS DE PERSONAL ACTIVO EN LA DIEDUC Totonicapán: Se tuvo a la vista certificación de personal bajo jurisdicción de la DIEDUC de Totonicapán, que suman tres mil quinientos treinta y seis (3,536) personas del renglón presupuestario 011, las nóminas las entregaron por medio electrónico, en relación a los puestos bajo el renglón presupuestario 021 y 031, aún no se reflejan en el sistema del e-SIRH, en atención a que solamente han firmado contrato y no se ha realizado los cuadros de movimiento de personal, porque hace falta que envíen los puestos que contienen el presupuesto para el pago correspondiente, por lo tanto, no se encuentran como personal activo en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán. Se presenta el resumen de personal de esta DIEDUC, como se indica en el presente cuadro:

Consolidado Nómina de Personal	Cantidad
Personal Renglón 021	0
Personal Renglón 011	3536
Personal Renglón 031	0
Total	3536

16. LISTADO DE OBRAS FINALIZADAS, PUBLICADAS, EN PROCESO DE RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN DE ARRASTRE PENDIENTES POR ASPECTOS LEGALES.

Se tuvo a la vista oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, no se realiza en la DIEDUC de Totonicapán.

17. El Coordinador de Operaciones Caja, Licenciado Evaristo Matilde Tzunún Bulux, presentó declaración bajo juramento firmada y sellada, de los saldos de caja (bancos) al 17/01/2022 los cuales se encuentran a Q. 0.00, tanto del Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento y del Fondo Rotativo Interno de Servicios Básicos.

18. Por medio de oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, indican que se remitió correo electrónico por parte de la Unidad de Informática al correo de Gestión Usuarios del Ministerio de Educación y se solicita la desactivación del Sistema WEBPOA director dependencia, del usuario jbtahay, así como el finiquito correspondiente, el cual al momento no ha sido recibido.

19. Todos los documentos que fueron entregados a la auditora, fueron sellados y firmados por las unidades responsables de esta Dirección Departamental de Educación

Lidia Mariana Matilde Ojeda López
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna-DIDAI-
Ministerio de Educación



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 1382:

20. Se requirió la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito) al director entrante, emitida por la Contraloría General de Cuentas durante el año 2022; para lo cual, el Licenciado Salomón Anastacio García Bulux, director entrante, entregó copia del finiquito emitido por la Contraloría General de Cuentas.

QUINTA: Se procedió hacer entrega al Director entrante, de las llaves de la oficina y de los muebles del Despacho de la DIEDUC Totonicapán.

SEXTA: Mediante oficio Unidad.Conta-16-2022 de fecha 17 de enero de 2022, los Licenciados Marvin Eliezer Batz García, Coordinador de Análisis Documental a.l., Licenciado Juan Rafael Ajpop García, Jefe Sección Financiera, Licenciado Apolonio Lorenzo Chamorro Ixcaquic, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, iniciaron el trámite ante el Banco de Desarrollo Rural, de la eliminación de la firma del Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar y en su lugar se solicitó el registro de la firma del Licenciado Salomón Anastacio García Bulux. Por lo que, la auditora actuante les indica que le den continuidad y seguimiento al trámite ya iniciado.

SEPTIMA: Mediante oficio Unidad.Conta-21-2022, de fecha 19 de enero de 2022, el Coordinador de Análisis Documental a.l., informa que el trámite para la actualización de cuentadantes de la DIEDUC de Totonicapán, se realiza en línea, para lo cual, se debe solicitar usuario y a un encargado de cuentadancia, esto según el acuerdo gubernativo A-069-2021; por lo tanto, mediante oficio No.039-2022 de fecha 19 de enero del presente año, lo nombraron como administrador de dicho usuario para las actualizaciones correspondientes; por lo que ya se inició con la gestión de solicitud de usuario, misma está en proceso y espera de respuesta de la Contraloría General de Cuentas. En el momento en que dicha entidad apruebe dicho usuario, se estará realizando la actualización de cuentadantes en dicho sistema. A lo que, la auditora actuante les indica que le den continuidad y seguimiento a la gestión ya iniciada.

OCTAVA: La copia certificada del acta, conjuntamente con el "formulario de control de traslado de información" de la entrega y recepción de cargo, serán presentados el 21 de enero de 2022, por el Director Departamental de Educación de Totonicapán en funciones, ante la Contraloría General de Cuentas, de conformidad con el plazo establecido en la normativa legal vigente. Así mismo, inmediatamente deberán remitir copia del oficio con firma y sello de recibido de la Contraloría General de Cuentas, a la Auditora Interna actuante.

NOVENA: El Director Entrante, Licenciado Salomón Anastacio García Bulux, en base a lo estipulado en el Artículo 4 del Reglamento de La Ley de Probidad, presenta copia de su Declaración Jurada Patrimonial, con número de registro 08023911H de fecha 04 de febrero de 2011.

DECIMA: La suscrita Auditora Interna, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que quedan sujetas a posterior revisión y auditoría, tanto por la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- del Ministerio de Educación, como de la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

DECIMA PRIMERA: La suscrita Auditora Interna deja constancia que el formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue completado por el Director saliente Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar.

DECIMA SEGUNDA: Se da por finalizada la presente, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos firmados de conformidad los que en ella intervinimos.

Lic. Juan Basilio Tahay Aguilar
Director Saliente

Lic. Salomón Anastacio García Bulux
Director Entrante

Lic. Juan Rafael García Ajpop
Jefe Sección Financiera

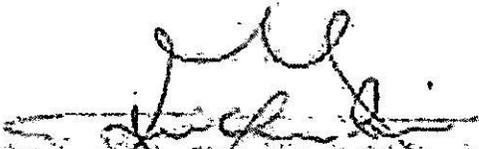
Licda. Martha Michelle Ojando Lopez
Auditora Interna DIEDUC

Licda. Gladys Michelle Ojando Lopez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TONONICAPAN DEL MINISTERIO DE EDUCACION, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDA-TOTO-01-2022 EN ORIGINAL, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, EN FOLIOS 13821, 13822, 13823, 13824 y 13825 DEL LIBRO L2 63078, AUTORIZADO CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

TONONICAPAN, 20 DE ENERO DE 2022.


LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SAPÓN PRENTZANTZÍN
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DIDEDUC TONONICAPAN





GOBIERNO DE
GUATEMALA
DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TOTONICAPAN FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACION				
No.	DESCRIPCION	RESPUESTA SI/NO	COMENTARIO	REVISADO
1	¿Posee la DIEDUC reglamento interno de trabajo?	SI	Se tuvo a la vista, copia del Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Educación y copia del Acuerdo Ministerial No. 2409-2010 Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales de Educación.	✓
2	¿La DIEDUC entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a dónde corresponde?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No. 113-2021 de fecha 09 de noviembre 2021, en donde entregan a DIPLAN, la memoria de labores 2021.	✓
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la DIEDUC? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicato y el nombre de los mismos.	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en donde indican que en la DIEDUC de Totonicapán existen 2 Sindicatos el SITRADIDET y el STAYSEG.	✓
4	¿Tiene la DIEDUC Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo Vigente?	NO	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indica que no existe pacto colectivo de condiciones de trabajo vigente.	✓
5	¿Se encuentra empleada la DIEDUC?	NO	Se tuvo a la vista, Oficio No.03-2022 de fecha 18 de enero de 2022, firmado por el Asesor Legal de la DIEDUC, en donde indican que no tiene conocimiento de ningún emplazamiento por parte de algún Sindicato a la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán. Así mismo se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que la Dirección Departamental no se encuentra empleada.	✓

Página 1 de 5

FBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt | Educación     



GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

6	¿Entregan las autoridades educativas el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	Se tuvo a la vista, el oficio No. 60-2021 de fecha 15/04/2021, del traslado del POA Y POM del 2022 a DIPLAN. Así mismo se tuvo a la vista, el oficio No.07-2022, de fecha 18 de enero de 2022, el Coordinador de Planificación, indica que en relación al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022, se maneja a nivel Ministerio de Educación, por lo que esta DIEDUC, esto se rige en darle acompañamiento a dicho plan.	✓
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que la Dirección Departamental a dado seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores de la CGC.	✓
8	¿Se entrega informe de compromisos No Devengados y Devengados no pagados de años anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	NO	Se tuvo a la vista, Oficio SF-08-2022 de fecha 1 de enero de 2022, en el que indican que, CUR de devengados no pagados, CUR de compromisos no devengados y Detalle de obras de aneja al 31 de diciembre de 2021, no aplica, ya que en la unidad ejecutora 308, DIEDUC de Totonicapán, no tienen deudas pendientes que fueron registradas y contabilizadas en el SICOIN Web al 31 de diciembre de 2021 y que afecten el presupuesto 2022.	✓
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestario?	SI	Se tuvo a la vista, el Reporte SICOIN R00804768.rpt de fecha 17/01/2022 emitido a las 15:55.	✓
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que se remiten dichos informes de auditoría, de acuerdo a los informes recibidos de las autoridades del	✓

Página 2 de 5

PBX: (502) 2411-9395

www.mineduc.gob.gt





GOBIERNO DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

			Ministerio de Educación y Contraloría General de Cuentas.	
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.03-2022 de fecha 18 de enero de 2022, firmado por el Asesor Legal de la DIEDUC, en donde indican que: En relación a los procesos legales, se tiene 47 Juicios Ordinarios Laborales, algunos en proceso de Ejecución otros en etapa de conocimiento. La mayoría co ha iniciado el proceso de gestión de pago de las sentencias. De igual manera se tiene varios procesos de incidentes de Declaratoria de Beneficiarios Post Mortem, para efectos de procesos administrativos post mortem de los docentes fallecidos; todos bajo conocimiento del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión y Familia del departamento de Totonicapán. Así mismo indica que en relación a los procesos legales civiles, se tienen 2 Juicios Ordinarios bajo conocimiento del Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Totonicapán.	✓
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de anastre y pendientes por aspectos legales? (Si el caso lo amerita).	NO	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, no se realiza en la DIEDUC de Totonicapán.	✓
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, INVENTARIO WEB Y SAG UDAI?, Y ¿Los dejan funcionando?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, Se remitió correo electrónico de parte de la Unidad de Informática al correo de Gestión Usuarios del Ministerio de Educación	✓

Página 3 de 5

PBX: (502) 2-111-9395

www.mineduc.gt

Twitter



Instagram



WhatsApp



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

			donde solicitan la desactivación del Sistema WebPoa director dependencia del usuario Jbtahay, así como el finiquito correspondiente.	
14	¿Tiene la DIEDUC Portal de Internet?	NO	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, no se cuenta con portal de Internet, por parte de la DIEDUC de Totonicapán.	✓
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, los manuales y procedimientos administrativos, son utilizados a través de ISO, del MINEDUC.	✓
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	SI	Se tuvo a la vista, las nóminas de personal 011, 021 y 031 del sistema eSIRH.	✓
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	SI	Se tuvo a la vista, el listado de los vehículos y pólizas de seguros vigentes de los mismos.	✓
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	SI	Se tuvo a la vista el oficio SEA-04-2022 de fecha 17/01/2022, en donde indican que: - Actualmente se encuentra en proceso de conformación de documentos legales y administrativos, para el trámite correspondiente de Contrato y Generación de Acuerdo Ministerial de los siguientes arrendamientos: Edificio que ocupa la DIEDUC de Totonicapán, con un monto anual de pago por Q.318,000.00; y Edificio que ocupa área de Supervisión Educativa, con un monto anual de pago por Q.84,000.00.	✓
19	¿Presentó el inventario institucional?	SI	Se tuvo a la vista, Certificaciones de saldos al 17/01/2021 de los reportes del SICOIN WEB FIN01 Y FIN02, en donde indican que el inventario asciende a	✓

Página 4 de 5

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gub.gt





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			Q.21,727,337.66; y en el libro de inventario se ciende a Q.21,727,337.68.	
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	SI	Se tuvo a la vista, estado de Saldos Bancarios de Ingresos Privativos Operación Escuela, así como certificación de saldo, el 17/01/2022 en los cuales se constata, que el saldo de recursos privativos es de Q.0.00. No se tiene ningún préstamo o donaciones actualmente.	✓
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	SI	Presentaron por medio de correo institucional y de forma electrónica, el archivo de cupones de combustible el cual queda de la siguiente manera: Departamental: Saldo cupones de a Q.50.00, Q.21,450.00; Saldo cupones de a Q.100.00, Q.82,800.00. DTPE: Saldo cupones de a Q.50.00, Q.8,250.00; Saldo cupones de a Q.100.00, Q.2,400.00. SUPERVISIÓN: Saldo cupones de a Q.50.00, Q.13,500.00; Saldo cupones de a Q.100.00, Q.13,500.00. Siento un total de Q.141,800.00.	✓
22	¿Cuenta la Entidad con Oficina de Acceso a la Información Pública?	SI	Se tuvo a la vista, Oficio No.037-2022 de fecha 17 de enero de 2022, en el que indican que, si se tiene nombrado a un colaborador como titular y a un suplente, para la atención a acceso a la información pública.	✓

Lic. Juan Basilio Tetzay Aguilar
Directora General

Lic. Salomón Anastasio García Buxur
Director Entrante

Licda. Martha Michela D'Amato López
Auditora Interna

Handwritten notes and stamps:
Dada a la vista...
Licda. Martha Michela D'Amato López
Auditora Interna
17 de Enero de 2022

CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE TOTONICAPÁN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE CUATRO PÁGINAS FIRMADO POR EL LICENCIADO JUAN BASILIO TAHAY AGUILAR, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE TOTONICAPÁN SALIENTE, LICENCIADO SALOMÓN ANASTACIO GARCÍA BULUX, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION ENTRANTE, Y LA AUDITORA INTERNA, LICENCIADA MARTHA MICHELLE OVANDO LÓPEZ, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-TOTO-01-2022 EN ORIGINAL, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, EN FOLIOS 13821, 13822, 13823, 13824 y 13825 DEL LIBRO L2 53073, AUTORIZADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2021, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

TOTONICAPÁN, 20 DE ENERO DE 2022.



LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SAPON PRENTZANTZIN
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DIDEDUC TOTONICAPÁN

